

# La Marcha Vendimial de San Rafael fue declarada de interés cultural y celebra 25 años de historia

31/01/2026



La obra que acompaña desde hace un cuarto de siglo a la Vendimia departamental recibió un nuevo reconocimiento oficial. Su autora musical, **Alejandra Laterra Spadaro**, repasó el origen, la trayectoria y el valor identitario de una composición profundamente arraigada en la cultura sanrafaelina.

La Marcha Vendimial de San Rafael, una de las obras más representativas del patrimonio cultural del departamento, fue recientemente declarada de interés cultural por el Municipio, en el marco de los 25 años de su creación. El reconocimiento se concretó durante la repetición de la Fiesta Departamental de la Vendimia y puso nuevamente en valor una composición que, desde el año 2000, acompaña celebraciones oficiales, actos

escolares y eventos culturales en distintos puntos del departamento.

Alejandra Laterra Spadaro, autora de la música de la marcha, visitó los estudios de **FM Vos 94.5** y repasó la historia de la obra, su génesis, el proceso creativo y el recorrido que tuvo a lo largo de más de dos décadas. “**La génesis viene de la idea de un poeta sanrafaelino, que fue el señor Jorge Juan José Martínez**”, recordó, al señalar que la iniciativa surgió cuando el escritor comenzó a trabajar en un libreto para participar en los concursos de la Fiesta de la Vendimia.

Según relató, fue el propio Martínez quien propuso incorporar una canción con ritmo de marcha que pudiera representar a San Rafael durante el tiempo vendimial. “**Él quería una marcha vendimial para San Rafael, para que la gente en época de Vendimia se expresara a través de la canción**”, explicó. La letra, escrita íntegramente por el poeta, refleja valores, paisajes y sentimientos propios de la región. “La letra de la canción en sí es la estrella, porque realmente me tocó el corazón la poesía”, afirmó la compositora.

Laterra Spadaro contó que, apenas recibió el texto, la música comenzó a surgir de manera espontánea. “**Fue muy extraño porque fluyó simple, fácil, toda la melodía**”, señaló, al tiempo que reconoció que por entonces no contaba con una amplia experiencia en la musicalización de poemas. Aun así, la conexión con la obra fue inmediata y el propio Martínez quedó conforme con el resultado. “Jorge quedó muy satisfecho, muy emocionado, cuando escuchó la canción”, recordó.

La autora destacó además su formación musical y su extensa trayectoria docente. “**Mi profesión fue siempre la música, estudié desde pequeña en un conservatorio y me recibí de profesora de piano, teoría y solfeo**”, indicó, al agregar que trabajó durante 25 años como docente de música en una escuela primaria de San Rafael y luego continuó su carrera en el ámbito de la inspección educativa.

La Marcha Vendimial de San Rafael se presentó oficialmente en el año 2000, cuando el libreto de Martínez resultó ganador del concurso vendimial. La obra fue interpretada en vivo en el anfiteatro Chacho Santa Cruz por el Coro Euterpe, bajo la dirección de Juan Carlos Sanz, con Marcelo Ayub al piano. **"Yo recuerdo esa vendimia muy blanca, luminosa, con toda la expectativa del año 2000"**, evocó Laterra Spadaro, al recordar aquella primera presentación, que se dio en el marco de la fiesta denominada Vendimia en Sol Mayor.

Posteriormente, la obra inició un proceso de grabación profesional en la ciudad de Mendoza. **"Todo el arreglo instrumental que se escucha en la grabación lo hizo Elian Sellanes"**, detalló la compositora, al destacar el trabajo del músico, quien por entonces se encontraba finalizando su formación en la Universidad Nacional de Cuyo y luego desarrolló una destacada carrera internacional.



Alejandra Laterra Spadaro es la autora de la música de la Marcha Vendimial de San Rafael, creada en el año 2000. Con el paso de los años, la marcha fue sumando presentaciones y reconocimientos. Se interpretó en la Feria del Libro de San Rafael en el año 2002 y formó parte de homenajes póstumos al

poeta Jorge Martínez, como el realizado en la Escuela Pedro Julián Ortiz y en el Cine Roma, donde alumnos de nivel primario llevaron a escena una de sus obras teatrales. En ese contexto, la canción fue interpretada por coros escolares, reforzando su vínculo con la comunidad educativa.

La autora subrayó el rol central que tuvieron los docentes de música en la difusión de la obra. **"Han tenido un papel fundamental porque la incorporaron en el repertorio de la música regional y la utilizan mucho en los actos escolares"**, afirmó, al remarcar que la marcha se escucha habitualmente durante la Semana de San Rafael y en actividades vinculadas a la Vendimia. "Es una canción que está sembrada desde hace mucho en la parte de la enseñanza", añadió.

En el año 2003, la Marcha Vendimial de San Rafael fue declarada de interés departamental, luego de una iniciativa impulsada por la Escuela Manos Solidarias, que reunió firmas y elevó el pedido al Concejo Deliberante. "Cuando uno empieza a mirar, es una trayectoria interesante", reflexionó Laterra Spadaro al repasar el camino recorrido por la obra.

Consultada sobre la relación de la marcha local con el tradicional Canto a Mendoza, la compositora fue clara al marcar una diferencia conceptual. **"Nunca fue la intención reemplazar a Mendoza, que es el canto vendimial por excelencia"**, sostuvo. "La idea es darle un color regional, acompañar al canto Mendoza, acompañar nuestra vendimia", agregó, destacando el valor simbólico de sumar una expresión propia sin desplazar la canción que identifica a la provincia.

En los últimos años, la Marcha Vendimial volvió a cobrar protagonismo en fiestas distritales y en la Fiesta Departamental, especialmente durante el ingreso de las reinas. Además, fue interpretada por la Orquesta Amadeus en la Fiesta de la Labranza del año 2017, con una versión sinfónica que la autora recordó como "muy linda" y de gran calidad artística.

El reciente reconocimiento como obra de interés cultural tomó por sorpresa a sus autores. “No esperábamos esta declaración, ha sido muy grato”, expresó Laterra Spadaro, quien además destacó que en los considerandos se remarca el valor educativo, artístico e identitario de la composición, considerada parte del patrimonio cultural del departamento.

Finalmente, la compositora resaltó las múltiples posibilidades de difusión que aún tiene la obra. “Se puede escuchar en las bodegas cuando llegan los turistas, en todo lo relacionado al turismo”, indicó, al tiempo que convocó a medios de comunicación y espacios culturales a seguir difundiendo la marcha. “Está prácticamente la historia de la marcha documentada en el **Diario San Rafael**”, señaló, agradeciendo el acompañamiento sostenido del medio a lo largo de los años.